



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20190-2023-UNJBG

Tacna, 2 de noviembre de 2023

VISTOS:

El Memorando N° 645-2023-SEGE-UNJBG, Oficio N° 1867-2023-VIAC, Oficio N° 1124-2023-FACS, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller MARIA LOS ANGELES SANCHEZ ESPILLICO para el otorgamiento del Título Profesional de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada "NIVEL DE SATISFACCIÓN CORPORAL EN ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO ZORA CARVAJAL DE TACNA, 2023", realizada el 21 de setiembre de 2023 por la Bachiller MARIA LOS ANGELES SANCHEZ ESPILLICO fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la III Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 02 de octubre de 2023, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1224-2023-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la XVII Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **MÉDICO CIRUJANO** a la Bachiller **MARIA LOS ANGELES SANCHEZ ESPILLICO**, obtenido mediante sustentación del Tesis titulada "NIVEL DE SATISFACCIÓN CORPORAL EN ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO ZORA CARVAJAL DE TACNA, 2023", cuyo Asesor fue el Mgr. Eddy Richard Vicente Choque.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL